

Estudio preliminar

Joaquín Sueiro Justel

1. La lengua bisaya-hiligayna y su estudio durante la colonización española

Quilis (2008: 53-54) se refiere al hiligaynon como una lengua, si bien él mismo advierte que Constantino (1971) y Whinnom (1954) lo consideran una variante dialectal de la lengua bisaya (o visaya). La hiligayna o el hiligayno, llamada también bisaya-hiligayna, hiligaynón, hiligueina, iligayna, ilongo, illogo o llogo se habla en las provincias bisayas occidentales de la isla de Panay, Iloilo y Capiz, así como en la parte oriental de la isla de Negros; también se habla en el islote de Sumaras, Guimaras o Himaras en el estrecho de Guimaras que separa las citadas islas de Panay y Negros y en las islas de Pintados próximas a la citada Negros. Residualmente, lo hablan los emigrantes de estas zonas en otros territorios, como Manila o en los EE. UU. En las Filipinas contemporáneas esta lengua tiene el estatus de lengua de identidad provincial en las zonas ya señaladas. Dentro del tronco austronésico, este idioma pertenece al grupo malayo polinesio meso-filipino, localizado en la zona central del archipiélago, pudiendo señalarse, a su vez, tres variantes dialectales: el hiligayno propiamente dicho, el kari y el kawayan. En el censo del año 2000 se establecía un número próximo a los seis millones de hablantes de esta variedad bisaya¹. Wolfenden (1975: 1), sin embargo, habla de un millón de habitantes. Métrida señala como variedad próxima a la hiligayna, la haraya (waray-waray o samaran, samareño o samarenyo), a la que dedica el capítulo 4 de su Libro I. Hoy esta variedad lingüística se vincula más bien con las habladas en Samar-Leyte que con las habladas en Iloilo y Capiz².

Tal y como ya se ha señalado (Sueiro 2002), los colonizadores españoles en Filipinas aprovecharon las enseñanzas que la experiencia americana les iba apor-

¹ Sobre la caracterización tipológica de la lengua bisaya-hiligayna se puede consultar, entre otros, Moreno Cabrera (2003: 972). Puede verse, también, el mapa sobre las lenguas filipinas elaborado por el SIL (Summer Institute of Linguistics) en el siguiente enlace: <http://www-01.sil.org/asia/philippines/philippine_language_map.html> o el portal de Ethnologue en su apartado de lenguas filipinas: <<http://www.ethnologue.com/country/PH/languages>>.

² *Vid.* <<http://www.ethnologue.com/language/war>>.

tando. Una de ellas fue el reparto de los territorios y lenguas entre las diferentes órdenes religiosas, con el fin de distribuirse las zonas de influencia y racionalizar los esfuerzos. La colonización y evangelización de las islas bisayas comenzó en 1595, un año después de que la Real Cédula de 27 de abril de 1594 estableciera la división de Filipinas entre las órdenes religiosas. A los agustinos les correspondieron las islas de Panay y Negros y la de Cebú a medias con los jesuitas, quienes se hicieron responsables de las islas orientales de Samar, Leyte y Bohol (Yepes 1996: xxvi).

En un principio, la insularidad sirvió como criterio delimitador de las lenguas. Así por ejemplo, el *Arte* de Métrida (1618³) se refiere a la lengua de Panay, mientras que el de Ezguerra (1663) se centrará en el estudio de la lengua bisaya de la isla de Leyte. Más frecuente (Antonio Figueroa, 1872 y Antonio Sánchez de la Rosa, 1895) es la referencia a la variedad de las islas de Samar y Leyte como una unidad. La *Historia* de Alcina (1668), en cambio, se referirá a la bisaya como una lengua común con sus diferencias dialectales. En cualquier caso, los gramáticos como Métrida, que se refieren a una isla por ser allí donde ejercen su actividad misionera y donde obtienen los datos de los informantes, son conscientes de la semejanza con otras variedades e, incluso, con otras lenguas. Así lo ponen de manifiesto más de una vez al referirse a otras obras. Veamos, si no, las palabras de Gaspar de San Agustín al referirse al parentesco entre las lenguas filipinas:

De todos (Artes) me he valido, y de otros de lenguas de estas Islas, porque ciertamente no son totalmente diversas entre si; sino varios dialectos de una misma lengua, que dicen ser la Malaya; como en la Griega los dialectos Ático, Jónico, Eólico y común. Y de la Latina, las lenguas Italiana, Española, Portuguesa y Francesa. Y en el Norte, los dialectos de la lengua Godt, o Teutónica (De San Agustín 1879: 5).

La lengua bisaya (o visaya) y sus variantes dialectales fue abundantemente estudiada durante la colonización española. Las primeras obras sobre esta lengua se han perdido y sólo tenemos referencias indirectas. Probablemente, las primeras obras sean del padre Martín de Rada (Navarra, 1533-Mar de Borneo, †1578), quien fue autor —parece ser, y entre otras muchas obras— de un *Diccionario español-bisaya cebuano* y de una *Gramática* de la misma lengua, recogidas en los testimonios tanto de la época (Chirino 1604: 8) como de otros mucho más recientes (Pérez 1901: 5-6). Según Phelan (1955a y 1955b), en 1610 se publicó una traducción al bisaya del catecismo del Cardenal Belarmino. Bernardo & Verzosa (1974: 107-108) señalan al padre jesuita Cristóbal Jiménez como uno de los primeros autores de obra gramatical bisaya: lo consideran autor de un *Arte del idioma bisaya* escrito en los primeros años del siglo xvii, como deducción de

³ De la primera edición del *Arte* de Alonso de Métrida solo tenemos referencias indirectas. Algunos la sitúan en 1618, otros en 1619 y García Cuesta (1991:42), sin aludir a fuentes, en 1628.

la información que facilita Murillo. Este historiador jesuita únicamente dice que el padre Cristóbal Jiménez: “Poseía la lengua bisaya a la perfección (...) escribió siete tomos para la enseñanza de los indios y tradujo la doctrina del Cardenal Belarmino”⁴. No consta de manera explícita que alguno de los tomos de enseñanza fuese una gramática. Retana (1911: 87 y 131), a su vez, sí cree posible que Cristóbal Jiménez fuese autor de una *Introducción a la lengua bisaya*, que figuraría en el mismo volumen que la *Doctrina christiana del Cardenal Roberto Belarmino*, traducida por el jesuita, y un *Confesionario breve*, obra del propio Jiménez.

Como acertadamente recoge García-Medall (2004: 10), el primer vocabulario bisaya-español debió de ser el elaborado por Fray Matheo Sánchez (1562-†1618), misionero jesuita que ejerció en las islas de Pintados, próximas a la isla de Negros, zona de la variante hiligayna del bisaya. Dicho diccionario no aparecería impreso hasta 1711, muy corregido y aumentado por otros jesuitas. García-Medall sostiene que Méntrida debió de consultar la obra manuscrita de Sánchez. En este apartado vamos a referirnos sólo a las obras gramaticales y léxicas del hiligayno de Panay e islas adyacentes. En documento anexo al final de este estudio incorporaremos, por creerla de sumo interés, la relación de trabajos sobre las diferentes variedades del bisaya.

Además de las obras de Alonso de Méntrida, su arte (1618, reeditado en 1637, 1818 y en 1894 corregido y aumentado por Fray José Aparicio) y su vocabulario (1637 y ediciones posteriores como la de 1841, ampliada y corregida), tenemos que hablar, en primer lugar, de una obra desaparecida, las *Adiciones al Arte panayano del Padre Méntrida*, obra impresa en Manila en 1703, cuyo autor, Gaspar de San Agustín (1646-†1724), trabajó, sobre todo, sobre el tagalo. José Aparicio, en la edición corregida del Arte de Méntrida de 1894 ya no menciona esta aportación de Gaspar de San Agustín.

De 1637 es la *Práctica breve de la lengua bisaya y Reglas para sabella ablar* [sic] del agustino Martín de Claver (Madrid, †1646), prior del convento de Panay, quien aumentó y publicó también en 1637 el *Vocabulario de la lengua hiligayna y harayra de la isla de Panay, Sugbu y demás islas* del P. Méntrida. También este agustino publicó un *Compendio del Arte y Vocabulario de la lengua bisaya-panayana* del P. Méntrida, hoy desaparecido, en el que aparecía como fecha de la primera edición del Arte de Méntrida 1619 y no 1618.

En 1711 se publica, como ya se ha señalado, el vocabulario de Mateo Sánchez que, como ejerció su tarea misional en Pintados, citamos aquí. De 1842 es un vocabulario cuyo autor afirma copiar del de Méntrida (al que, dice, aumenta en 18.000 vocablos) y del diccionario de la RAE: nos referimos al *Diccionario hispano-bisaya* del agustino Julián Martín —que ejerció en Tigbauán, en la Provincia de Yloylo—, impreso en Manila en la imprenta de D. Manuel y D. Felis Dayot, por Don Tomás de Oliva. De 1878, con reedición en 1890, es el *Arte del*

⁴ Tomado de Pastells (1932, tomo VII, 1.ª parte: ccxvii, que cita literalmente a Murillo —Lib. 1.º, Cap. xi—).

idioma bisaya-hiligaino que se habla en Panay y en algunas islas adyacentes del dominico Fray Mariano Cuartero, impreso en Manila, arte que cita Aparicio en la edición que hace en 1894 de la obra de Méntrida. También citado por Aparicio nos encontramos con Fray Raimundo Lozano, agustino autor de una *Gramática hispana-bisaya-panayana* y un *diccionario español-bisaya panayano* de unas 3.000 voces aparecidos en 1892. Fray José Aparicio (1848-†1917), además de la reedición de la obra de Méntrida, escribe en 1909 un *Diccionario general bisaya-español* y una *Lista o relación alfabética de los errores, palabras dudosas y barbarismos, tanto en bisaya como en castellano ó español que se encuentran en el Diccionario bisaya-español del M.R.P. Juan Félix de la Encarnación, en las ediciones 1866 y 1885, con otras malas inteligencias ó interpretaciones, como puede ver el curioso y paciente lector*. De 1910 es su *Traducción al bisaya hiligaino de algunos himnos, salmos, cánticos, secuencias, oraciones de la Santa Madre Iglesia; de adagios, adivinanzas o acertijos, comparaciones, símiles o dichos bisayas con su correspondencia en castellano*. Antes, en 1882, Dionisio Marisol publicó un *Vocabulario o Manual de diálogos español-bisaya* del que en 1883, Mariano Perfecto realiza una segunda edición.

Sin ser una obra de carácter lingüístico, aunque encierra información interesante, sobre todo en el apartado del léxico, hay que resaltar la ya mencionada *Historia de las islas e indios bisayas* del Padre Francisco Ignacio Alcina, de dos volúmenes, el primero publicado en 1668 y el segundo en 1670, editados en 1975 por María Luisa Martín Merás y M.^a Dolores Higuera y en 1998 por Victoria Yepes respectivamente.

Posteriores a la presencia española y siempre referidos a la variante hiligayna de la lengua bisaya son los diccionarios de 1913 de Charles Maxfield: *English-Visayan dictionary and grammatical notes*, el de 1949 de M. Jacobo Enríquez, José A. Bautista y Francis J. Jamolange: *Pocket dictionary: English-Tagalog-Visayan (Cebuano-Ilongo) vocabulary*, el de 1970 de Amparo Guerrero, T. Nazario D. Bas, y Reynaldo de Dios, *English-Pilipino-Visayan (Ilongo-Cebuano) dictionary*, el de 1971 de Hubert Jonkergouw y William Mierhofer (eds.): *English-Visayan dictionary*, el diccionario de Cecile Motus, *Hiligaynon dictionary* de 1971 o el de Eladio Maroma de 1973, *Hiligaynon-English dictionary*.

2. Breve reseña bio-bibliográfica de los autores

2.1. Fray Alonso de Méntrida

Alonso Luengo Pérez nace en la localidad toledana de Méntrida el 30 de marzo de 1574, hijo de Alonso Luengo Jiménez (quien llegó a ser regidor o alcalde del pueblo) y de Juana Pérez Simal. Ingresó en el convento que los agustinos tenían en la localidad, también toledana, de Casarrubios del Monte donde profesó como